**asis@saluddecaldas.gov.co**

**De:** asis@saluddecaldas.gov.co
**Enviado el:** viernes, 3 de febrero de 2023 4:14 p. m.
**Para:** 'alcalde@anserma-caldas.gov.co'
**CC:** 'salud@anserma-caldas.gov.co'
**Asunto:** Contratación profesional para la vigilancia en salud pública
**Datos adjuntos:** MSPS Gestión VSP Departamental y Municipal.pdf

Buena tarde

Señor Alcalde
**John Alejandro Londoño Medina**
Anserma Caldas

La presente es con el fin de informarle que desde el Ministerio de Salud y Protección Social han solicitado a la dirección territorial de salud de caldas el seguimiento a la disponibilidad de personal de planta o de contrato para la vigilancia en salud pública. A la fecha el único municipio que aún no reporta personal contratado para la vigilancia es Anserma.

Por ello y de la manera más atenta solicito se realice la gestión pertinente para que podamos responder al ministerio con el 100% de municipios con profesionales contratados para la vigilancia en salud pública, teniendo en cuenta el compromiso que desde su administración siempre se ha dado a este proceso.

(Adjunto oficio MSPS)

Quedo atenta

**NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA**
Coordinación Vigilancia en S.P - Contratista
Dirección Territorial de Salud de Caldas
www.saluddecaldas.gov.co
Conmutador: 8801620 Ext 318
Celular: 310-4694825
Carrera 21 No 29–29 Edificio Infimanizales

Territorial
Dirección Territorial de Salud de Caldas

ADVERTENCIA - "La información contenida en este correo electrónico, y en su caso, los documentos y archivos adjuntos al mismo, son de carácter privado y confidencial siendo para uso exclusivo del destinatario intencional. Si usted no es el destinatario correcto o ha recibido esta comunicación por error, le informamos que está totalmente prohibida cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación según la legislación vigente y le rogamos que lo notifique inmediatamente, procediendo a su destrucción sin continuar su lectura. **Dirección Territorial de Salud de Caldas**."

**Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales. El Medio ambiente es responsabilidad de todos.**

PAPEL